Comité de Evaluación de Oferta
ACTA DE EVALUACION

"Adquisición de Equipamiento para el Data Center del SIPAIL" - AD REFERÉNDUM
Modalidad: Licitación Pública Nacional – SBE N° 01/2015 - ID N° 298092

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 13:00 horas, del día lunes veintiocho de septiembre del año dos mil quince, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Empleo, sito en Avda. Eusebio Ayala N° 3195 casi Charles de Gaulle los Miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

En este sentido, el Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas, de acuerdo con los requisitos estipulados en el llamado, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a través del Programa de Apoyo a la inserción Laboral – Contrato de Préstamo N° 2660/OC-PR con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

2. ANTECEDENTES

a) **N° PAC**: 298.092
b) **Sistema de adjudicación**: por el **TOTAL**.-
c) **Disponibilidad Presupuestaria**: el importe total a contratar, según PAC 2015, asciende a Gs. 1.292.399.640.- (Guaraníes Un doscientos noventa y dos millones trescientos noventa y nueve mil seiscientos cuarenta)
d) **Acta de Sesión Pública Virtual**, de fecha 23/09/2015.-
e) **El Acta de Entrega de Documentaciones**, de fecha 24/09/2015.-
f) **Adendas al PBC:** Adenda N° 1, de fecha 26/08/2015; Adenda N° 2, de fecha 03/09/2015; Adenda N° 3 de fecha 08/09/2015 y Adenda N° 4, de fecha 08/09/2015.-
g) **Aclaraciones a las consultas de los oferentes, publicadas en el portal de contrataciones públicas.-**

3. ACTO DE APERTURA

Conforme a las adendas emitidas por la Convocante se observa que el plazo de la subasta se ha prorrogado en 3 (tres) ocasiones.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de ofertas en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Empleo en fecha 24 de setiembre de 2015 a las 13:00 horas y con base al Acta de Sesión Pública Virtual participaron del lance de ofertas las empresas, DATA LAB S.A y OLAM SRL.

Presentaron sus sobres en la fecha y hora indicada en el documento de la licitación debidamente cerrado las firmas OLAM SRL y DATA LAB SA.

VICE MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • PROGRAMA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL 2660 OC-PR • DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

4. MONTO DE LAS OFERTAS

Se detallan los mejores lances en la subasta de cada proveedor, siguiente:

Ítem(s) Cotizado(s)	RUC	Oferente	Precio Total Ofertado en Gs. - IVA Incluido
1y2	80013217-3	OLAM SRL	**1.290.000.000**
1y2	80030218-4	DATA LAB SA	**2.015.000.000**

5. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL

El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la **documentación básica de carácter sustancial** en base a lo dispuesto en el Decreto 21909/03 Art. 60 Análisis y Art. 61 Método de Evaluación. Del análisis realizado de las ofertas presentadas, según **ANEXO I**-adjunto-, se concluye cuanto sigue:

- La firma **OLAM SRL**, ***CUMPLE*** con las documentaciones de carácter sustancial.
- La firma **DATA LAB SA**, ***CUMPLE*** con las documentaciones de carácter sustancial.

6. EVALUACION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS COTIZADAS

La evaluación de las especificaciones técnicas de los equipos del llamado se realiza conforme a lo estipulado en la Sección III Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, resultan las siguientes consideraciones:

- **OLAM SRL**: las especificaciones técnicas cotizadas ***CUMPLEN*** con los requisitos solicitados en el PBC.

- **DATA LAB SA**: las especificaciones técnicas cotizadas para

NUMERAL 12. DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO:

- ***Ítem 4. Memoria cache1:*** La especificación técnica del equipo **NO CUMPLE** **porque no cuenta con mecanismo de destaje acorde a lo solicitado** en el documento de licitación.
- ***Ítem 5. Almacenamiento:*** La especificación técnica del equipo solicitada en el PBC debe tener la capacidad de *adicionar como mínimo 6 gabinetes de expansión adicionales al gabinete controlador.* La capacidad de expansión cotizada es hasta **4 (cuatro)** gabinetes adicionales al gabinete controlador. **NO CUMPLE**.

Forma parte integral de la presente el cuadro de cumplimiento de criterios de evaluación de las especificaciones técnicas.

Observación: a los efectos de mantener como antecedente se ha tomado la decisión de mencionar el precio de oferta de la empresa DATA LAB SA en el cuadro de evaluación de precios, teniendo en cuenta que la misma no ha calificado en las especificaciones técnicas.

7. Ajustes por correcciones aritméticas y cuadro comparativo de ofertas

No se ha realizado ajustes por corrección aritmética.

Se detalla Cuadro 1 Comparativo de ofertas.

			OLAM SRL					DATA LAB SA				
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43232304-001	Software del sistema de administración de bases de datos	IBM	USA	1	220.977.000	220.977.000	VMWARE/ VEEAM	USA	1	346.550.000	346.550.000
2	43222611-9999	Unidad de Solución Nube	LENOVO	USA	1	1.069.023.000	1.069.023.000	DELL	USA	1	1.668.450.000	1.668.450.000
							1.290.000.000					2.015.000.000

8. Agrupación de ofertas en Orden Numérico

Decreto 21909/03 Art. 60 Análisis y Art. 61 Método de Evaluación		
Agrupación en Orden Numérico		
Nº	**OFERENTE**	**MONTO TOTAL OFERTA**
1	OLAM SRL	1.290.000.000
2	DATA LAB SA	2.015.000.000

9. Presentación de documentaciones de carácter formal

El Comité pasa a verificar las documentaciones de carácter formal de las ofertas que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, conforme a los criterios establecidos en la *Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del PBC.*

Forma parte integral de la presente el Cuadro 2 - Criterios de evaluación y requisitos de calificación.

10. Solicitud de aclaraciones de ofertas.

- **DATA LAB SA**: Según nota de fecha 25/09/2015, se solicitó a la empresa la presentación de documentaciones en forma digital e impreso. A hora y fecha señalada en la nota de petición la empresa remite la documentación requerida.
- **OLAM SRL**: Según nota de fecha 25/09/2015, se solicitó a la empresa la presentación de documentaciones en forma digital e impreso. A hora y fecha señalada en la nota de petición la empresa remite la documentación requerida.
- **OLAM SRL**: Según nota N_UCP-PAIL N° 212/2015 de fecha 02/10/2015, se solicitó a la empresa la presentación de documentaciones en forma impresa. La empresa da cumplimiento en hora y fecha de lo solicitado.

11. Requisitos para Calificación Posterior – Cuadro 2-adjunto-

(a) Capacidad Financiera: *el cuadro de calificación de la situación financiera actual del oferente forma parte integral de la presente acta.*

(b) Experiencia y Capacidad Técnica: *el cuadro de calificación de la situación financiera actual del oferente forma parte integral de la presente acta.*

(c) Calificación Legal: *el cuadro de calificación de la situación financiera actual del oferente forma parte integral de la presente acta.*

12. <u>Conclusiones y Recomendaciones de Adjudicación:</u>

Conforme a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, que dispone: *"... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio evaluado como el más bajo"* el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones, recomienda:

ADJUDICAR el total del llamado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL DATA CENTER DEL SIPAIL" - AD REFERENDUM, modalidad por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE Nº 01/2015 - ID N° 298.092, a la firma OLAM SRL**, por el MONTO TOTAL de **Gs. 1.290.000.000 (Guaraníes Un mil doscientos noventa millones), IVA incluido**, teniendo en cuenta que la empresa ha cumplido con todos los criterios de evaluación descriptos en el llamado, ha presentado la oferta más conveniente para los intereses de la Convocante y se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para asumir los compromisos del contrato.

La Convocante deberá adjudicar el contrato al oferente cuya oferta haya sido determinada como la más conveniente y que cumpla con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones o Carta de Invitación de conformidad a los Artículos 28 de la Ley Nº 2051/03 y 63 del Decreto Nº 21.909/2003.

Se da por concluida la Evaluación, siendo las 17:00 hs. del 02 de octubre de 2015, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Carlos D. Casañas Especialista TICs PAIL	**César A. González** Adquisiciones PAIL	**Econ. Pedro D. Vera** Coordinador General PAIL